

DECRETO 2005 DE 2013

(septiembre 13)

D.O. 48.912, septiembre 13 de 2013

por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por la doctora Ruth Stella Correa Palacio, del cargo de Ministra de Justicia y del Derecho.

Artículo 2°. Nómbrase a partir de la fecha, al doctor Alfonso Gómez Méndez, identificado con la cédula de ciudadanía número 19081288, como Ministro de Justicia y del Derecho.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de septiembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN